



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE HÍPICA

REGLAMENTO DE

LA LIGA DE DOMA CLÁSICA Y

DE CABALLOS JÓVENES 2020

1. Esta Liga constara de 4 concursos, que se celebrarán a lo largo del año 2020 , en la jornadas que a continuación se relacionan:

- 29 MARZO– HERAS Horses & Events
- 10 MAYO- CLUB HÍPICO LAREDO
- 7 JUNIO– EQUUS GORNAZO
- 20 SEPTIEMBRE - CENTRO HÍPICO PREZANES

2. La Clasificación de la Liga de Doma este año se hará en base a los Niveles y Reprises

- NIVEL 0
- NIVEL 1
- RIDER 1
- NIVEL 2
- RIDER 2
- NIVEL 3
- RIDER 3
- NIVEL 4
- NIVEL SAN JORGE

Asimismo las pruebas de Caballos Jovenes se hará en base a la edad-

*Potros 4 Años

*Potros 5 Años

*Potros 6 Años

*Caballos Jovenes de 7 Años

La Clasificación se obtendrá de la media de las 3 mejores puntuaciones obtenidas por el binomio , siendo obligatorio para optar a clasificar en esta Liga haber participado mínimo en 2 concursos, superando la media .

3 . PRUEBAS "MINI" DE DOMA CLASICA 2020

La Federación Cántabra de Hípica incluye en la Liga de Doma Clásica 2020 las pruebas "Minis" reservadas a ponys y jinetes noveles. El objetivo de estas pruebas es promover la práctica de la equitación en los primeros pasos. y aunque se desarrollan en el marco de la competición, su fin es únicamente formativo y de fomento de esta disciplina.

Con el fin de obtener un correcto y positivo desarrollo de las pruebas, se crea un breve reglamento para poder unificar algunos aspectos generales así como para establecer las limitaciones de las mismas.

Como en este reglamento es imposible reflejar todas las posibilidades e incidencias que se pudieran presentar durante la competición, se antepone el bienestar del pony, la seguridad del jinete y se favorecerá al binomio ante cualquier conflicto.

*Todos los jinetes serán guiados por su profesor o entrenador, en ningún caso por personal no cualificado.

*La Reprise : Asiento y Posición de la Federación Cántabra (sin galope). En pista de 20mX40m.

*Vestimenta Jinete- pantalón blanco o claro, botas, guantes, casco, polo o camisa también en tonos claros, chaqueta en color negro u oscuro no estridente, botas negras o polainas del mismo color. Permitido el uso de fusta.

* Vestimenta Entrenador: Pantalón, camisa o polo en tonos claros, chaqueta o cazadora color oscuro, se puede utilizar prendas del club al que pertenece, calzado cómodo.

*Equipo del pony: Silla inglesa, filete simple o filete rígido con cadenilla y como opción riendas fijas o tijerillas, vendas y mantillas de colores. Trenzas, lazos y otros adornos.

*Los caballos o ponys se presentarán limpios y correctamente vestidos y aseados, deben tener pasaporte o libro donde figure la reseña y vacunas y LAC de paseo. Los jinetes podrán participar con cualquier tipo de licencia expedida por la FCH . Un caballo o pony podrá salir a pista hasta 3 tres veces con diferente jinete.

*Clasificación: se consideran ex aequo todos los binomios con una nota superior al 70% y el resto de los participantes tendrán escarapela o regalo

Recordamos que estas pruebas "Mini" no computan en la clasificación de la Liga.

4 .CONDICIONES PRUEBAS LIGA

Se realizarán en pista de 20 x 60 metros.

En la prueba de "Asiento y Posición" se permitirá la utilización de "riendas fijas" (gomas) y de fusta.

Dado que las pruebas son abiertas, podrán participar en cada uno de los diferentes concursos todos los jinetes y amazonas que estén en posesión de la licencia nacional de competidor o de la licencia de Promoción correspondiente a su edad. Pero para puntuar en la Liga Cántabra de Doma Clásica 2020, estas licencias obligatoriamente deber estar expedidas por la Federación Cántabra de Hípica.

Los caballos deben tener en regla su correspondiente L.I.C. y L.A.C. En las pruebas de potros, para puntuar en la Liga de Caballos Jóvenes 2020, la licencia del caballo debe obligatoriamente estar expedida por la Federación Cántabra de Hípica.

4.1 Un mismo jinete podrá participar con mas de un caballo, pero si es en una misma prueba, solo puntuará con el caballo que elija al efectuar su inscripción al concurso como binomio puntuable para la Liga. Esto no afecta al caso de las pruebas de Caballos Jovenes.

- 4.2 Dentro del mismo concurso, un caballo podrá ser montado por distintos jinetes. El número máximo de salidas de un caballo a pista durante el concurso, será de tres.
- 4.3 Las inscripciones de los participantes se realizarán ante la Federación Cántabra de Hípica y el plazo se cerrará a las 10 de la mañana del día anterior a la fecha del concurso, con el fin de poder elaborar y publicar con antelación el horario y orden de salida.
- 4.4 Los derechos de inscripción por participante y salida a pista se establecen en **20,00** que serán abonados mediante transferencia bancaria a la Federación Cántabra de Hípica o al Comité Organizador del concurso antes de comenzar las pruebas (la inscripción será válida una vez realizado el pago)
- 4.5 Ningún binomio podrá salir a pista sin haber entregado antes el L.I.C., L.A.C., licencia del jinete o amazona y haber abonado la inscripción.

3. REPRISES

1º y 2º CONCURSOS:

Preliminar Potros 4 años (2016)	Nivel 1
Preliminar Potros 5 años (2016)	Nivel 2
Preliminar 6 años (2016) Preliminar Caballos Jóvenes (7 años) (2018)	Nivel 4 Nivel San Jorge
Asiento y Posición Preliminar	Nivel 0
Alevines Preliminar (2016)	Nivel 1
RIDER 1A(2018)	Nivel 1
Infantiles Preliminar A(2020)	Nivel 2
RIDER 2A(2018)	Nivel 2
Juveniles 0* Preliminar (2018)	Nivel 3
RIDER 3A(2018)	Nivel 3
Clásica 1 (2018)	Nivel 4
Young Riders Preliminar(2018)	Nivel San Jorge

Young Riders Preliminar	Nivel San Jorge
-------------------------	-----------------

3° y 4° Concursos-

Final Potros 4 años (2016)	Nivel 1
Final Potros 5 años (2016)	Nivel 2
Final 6 años (2016)	Nivel 4
Final Caballos Jóvenes	Nivel San Jorge
Asiento y Posición Final	Nivel 0
Alevines Equipos (2016)	Nivel 1
RIDER 1C(2018)	Nivel 1
Infantiles Equipos (2018)	Nivel 2
RIDER 2B	Nivel 2
Juveniles 0* Equipos (2018)	Nivel 3
RIDER 3B	Nivel 3
Clásica 2 (2018)	Nivel 4
Young Riders Equipos (2018)	Nivel San Jorge

NOTA: En lo referente a todas aquellas normas o dudas que no se encuentren contempladas en esta normativa los participantes se atenderán al reglamento de Doma Clásica de la Federación Hípica Española para el año 2020

Santander, Febrero de 2020

FEDERACIÓN CANTABRA DE HÍPICA